



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación



El/la alumno/a D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ matriculado  
(nombre y apellidos)  
en \_\_\_\_\_ de las Enseñanzas \_\_\_\_\_ de Música de  
(especificar curso) (Elementales/Profesionales)  
la especialidad de \_\_\_\_\_ solicita la anulación de la  
(Instrumento)  
matrícula correspondiente al curso académico \_\_\_\_\_.

Ponferrada a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

La resolución de la anulación de matrícula será realizada por el director del centro y comunicada directamente al interesado.

Junto con la solicitud, el solicitante deberá aportar toda la documentación que consideren oportuna para que su solicitud sea tenida en cuenta.

Art. 11 del [DECRETO 43/2022](#), de 13 de octubre, y artículo 16 de la [ORDEN EDU/198/2023](#), de 8 de febrero

(Firma del alumno o, en su caso, del padre, madre o tutor legal)

Fdo. : \_\_\_\_\_

(Nombre del alumno o, en su caso del padre, madre o tutor legal)